
Presidencia: Bulgaria**484ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles 7 de junio de 2006

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 12.35 horas

2. Presidente: Sr. P. Poptchev

Antes de pasar al orden del día, el Presidente hizo un anuncio acerca del lugar que ocupa Serbia en el Foro de Cooperación en materia de Seguridad (Anexo).

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de la OSCE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acerca de la ejecución conjunta de Proyectos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Municiones Convencionales: Suecia, Coordinador de proyectos sobre armas pequeñas y armas ligeras (Suecia) (FSC.DEL/237/06 OSCE+), Presidente, Belarús, Reino Unido, España

Punto 2 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

a) *Presentación sobre los factores externos que influyen en el entorno de seguridad de la OSCE, por el Sr. Hoeing, Funcionario Superior en la Sede del Mando Europeo de los Estados Unidos:* Presidente, Estados Unidos de América, Sr. Hoeing (FSC.DEL/331/06 Restr.), Federación de Rusia, España, Belarús, Turquía, Suiza, Italia

b) *Presentación del Sr. M. Pavesi, Jefe de la Oficina de la OSCE en Bakú, sobre las actividades de la Oficina en la dimensión político-militar:* Presidente, Jefe de la Oficina de la OSCE en Bakú, Representante de la Oficina de la OSCE en Bakú, Estados Unidos de América, Eslovenia, Azerbaiyán (FSC.DEL/238/06)

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Respuesta a un cuestionario de la OIDDH sobre los derechos humanos en las fuerzas armadas: España*
- b) *Propuestas formuladas por la Federación Rusa en la 16ª Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación sobre medidas complementarias para reducir riesgos en el despliegue de fuerzas militares extranjeras en el área de la OSCE y sobre notificación previa en caso de tránsito militar en gran escala: Federación de Rusia (FSC.DEL/233/06 Restr.) (FSC.DEL/234/06 Restr.), Presidente, Países Bajos, Reino Unido, Grecia*
- c) *Cuestiones de organización: Presidente, Director Adjunto de Servicios de Conferencia*
- d) *Invitación hecha a la Presidencia del FCS para que asista a un grupo de trabajo sobre APAL, del Consejo de la Asociación Euroatlántica/OTAN: Presidente*

4. Próxima sesión:

Miércoles 14 de junio de 2006, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/490
7 de junio de 2006
Anexo

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

484ª sesión plenaria

Diario FCS N° 490, punto 2 del orden del día

**ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA DEL FORO DE
COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD**

Antes de pasar al orden del día de nuestra reunión, quisiera hacer un anuncio de procedimiento.

La Declaración de Independencia adoptada por la Asamblea Nacional de la República de Serbia el 5 de junio de 2006, ha activado el Artículo 60 de la Carta Constitucional de Serbia y Montenegro, según el cual la personalidad internacional de la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, incluida la calidad de Estado miembro de la OSCE, recae ahora en la República de Serbia. Una carta del Presidente de Serbia dirigida al Presidente en ejercicio de la OSCE y referente a esa cuestión se ha distribuido como documento CIO.GAL/98/06 el 6 de junio de 2006. La carta confirma también que la Misión Permanente de Serbia y Montenegro ante la OSCE seguirá desempeñando sus funciones con el nombre de Misión Permanente de la República de Serbia ante la OSCE, a partir del 5 de junio de 2006.

Por lo tanto, en nombre de la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad doy la bienvenida en el Foro a la delegación de Serbia ante la OSCE, que ocupará el lugar que antes ocupaba Serbia y Montenegro.

La presente declaración se adjuntará al diario de esta sesión, para constancia.